

EXPDTE. N°: 459/2010 - P.Dec

AUTOR: DI BIASE Graciela del Carmen M. de

EXTRACTO: De interés económico, productivo, sanitario y social las acciones tendientes a estimular, promover y fomentar prácticas productivas y comerciales que contemplen condiciones mínimas y crecientes en el marco del SENASA y su programa específico de Bienestar Animal, así como las recomendaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el **Asunto de Referencia**, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ SORIA TGMOZKA LOPEZ VAZQUEZ
BUYAYISQUI CASADEI DE REGE GATTI GUTIERREZ HANECK
LAZZARINI LAZZERI LUEIRO MUENA PASCUAL PERALTA
RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Julio de 2010